

Home > Mundo > América

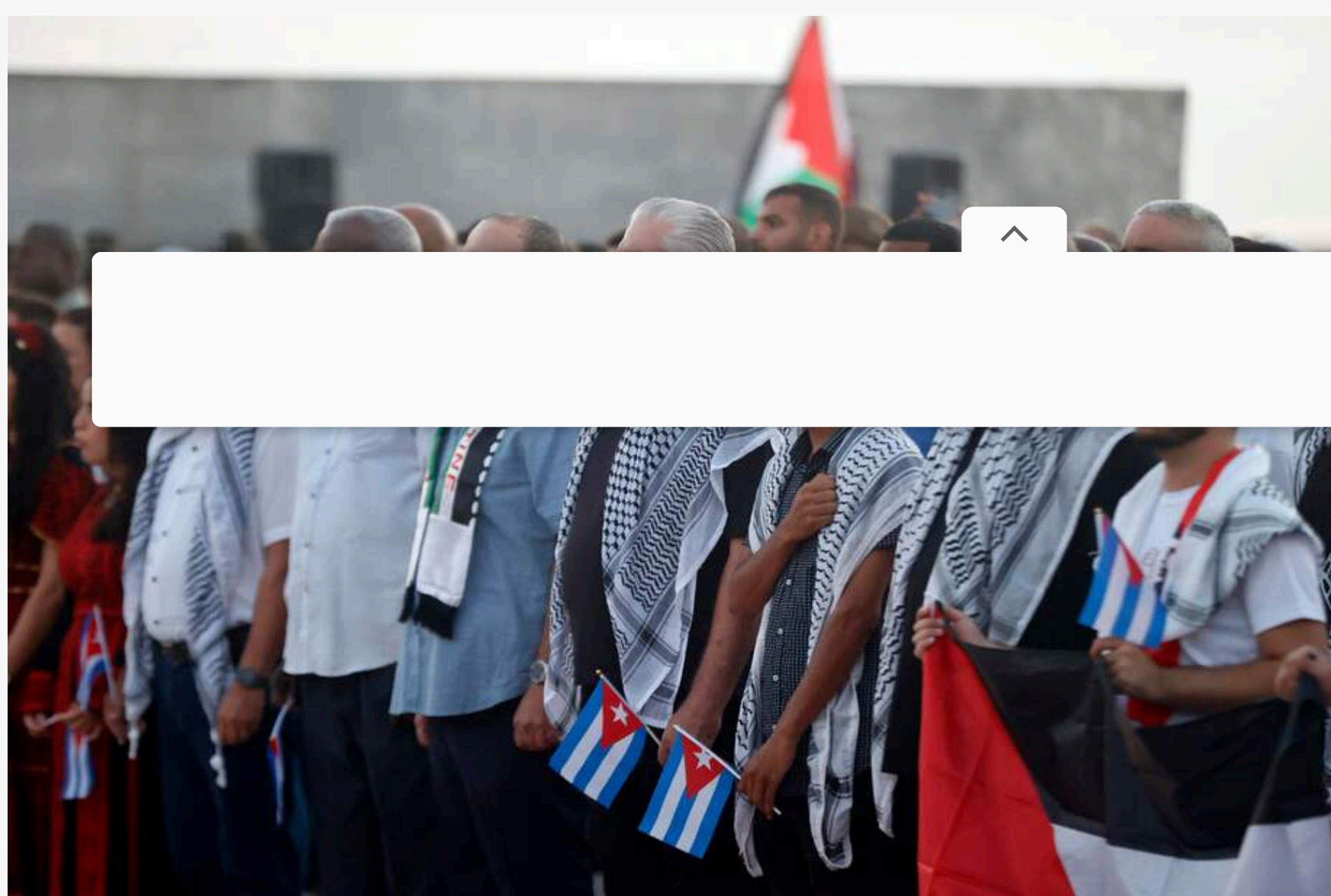
Alerta desde la ONU por ola de detenciones “arbitrarias” de 49 manifestantes del 11J en Cuba

Un grupo de la ONU concluyó que 49 manifestantes del 11J en Cuba fueron detenidos arbitrariamente por motivos políticos y pidió su liberación inmediata, al denunciar violaciones al debido proceso y la falta de respuesta del Gobierno cubano.

Sigue a El Espectador en Discover: los temas que te gustan, directo y al instante.

Redacción Mundo y Agencia EFE
19 de noviembre de 2025 - 02:12 a. m.

Compartir Guardar Comentar (0) Únete



El presidente cubano Miguel Díaz-Canel (c).
Foto: EFE - Ernesto Mastrascusa

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo Audio generado con IA de Google
0:00 / 0:00

El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas (GTDA) considera que 49 manifestantes que participaron en las protestas antigubernamentales de julio de 2021 (11J) en Cuba fueron detenidos “arbitrariamente por motivos políticos e ideológicos”.

Así lo divulgó este martes Prisoners Defenders (PD), la ONG con sede en Madrid que presentó el caso ante el GTDA, tras recibir las conclusiones de este organismo de Naciones Unidas.

En su respuesta, el GTDA dio por válida la denuncia de la ONG e instó al Gobierno cubano a poner a los arrestados “en libertad de forma inmediata e incondicional”, además de “concederles el derecho efectivo a obtener una indemnización”.

El organismo también solicitó al Ejecutivo que se inicie una “investigación exhaustiva e independiente” sobre el proceso en contra de estos 49 participantes de las manifestaciones del 11J.

De igual forma, consideró que los delitos por los que se acusó a los detenidos — entre ellos, desacato y resistencia— son figuras “vagas” y consideró como una violación del debido proceso que los arrestados fuesen procesados en tribunales militares.

El GTDA dio por buena en sus conclusiones la versión de PD de que ni los “detenidos ni sus familias tienen copia de las órdenes de detención ni de los autos de prisión preventiva”.

La ONG afirmó en su denuncia, según se recoge en el par de opiniones del organismo de Naciones Unidas, que los arrestos se realizaron “sin orden judicial” y que muchos de los detenidos sufrieron “largos períodos de desaparición forzada y régimen incomunicado (en algunos casos, de hasta 40 días) sin acceso a defensa letrada”.

El GTDA indicó que el Gobierno cubano no respondió a la solicitud que se le hizo para incluir su postura en el informe iniciado a raíz de la denuncia de PD.

Al respecto, la ONG afirmó en un comunicado que, al no contestar, “el régimen (...) asintió tácitamente a los argumentos y pruebas presentados por Prisoners Defenders”.

A juicio de la ONG, el GTDA, “con estos nuevos 49 casos, sitúa a Cuba como el primer país del mundo por detención arbitraria desde 2019, con 93 casos entre 2019 y 2025” y “el único” que ha sido condenado en tres opiniones con “más de 10 víctimas”.

En ese sentido, PD lamentó que “en Cuba, la cárcel es una herramienta de disciplina social. La detención y la prisión son castigos, pero también mensajes intimidatorios recurrentes a la sociedad”.

¿Ya se enteró de las últimas noticias en el mundo? Invítamos a verlas en El Espectador.

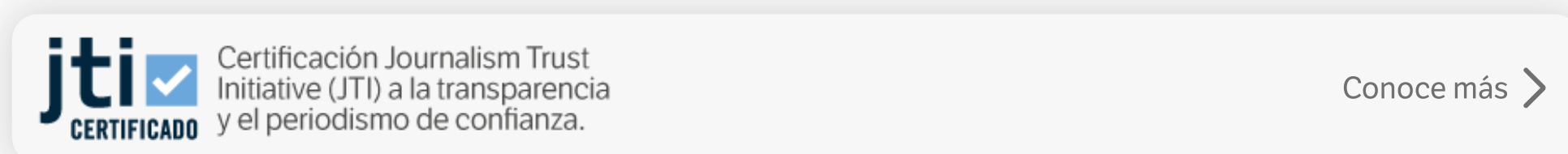
El Espectador, comprometido con ofrecer la mejor experiencia a sus lectores, ha forjado una alianza estratégica con The New York Times con el 30 % de descuento.

Este plan ofrece una experiencia informativa completa, combinando el mejor periodismo colombiano con la cobertura internacional de The New York Times. No pierda la oportunidad de acceder a todos estos beneficios y más. **Suscríbese aquí al plan superprémium de El Espectador hoy y viva el periodismo desde una perspectiva global!**

Si le interesa recibir un resumen semanal de las noticias y análisis de la sección Internacional de El Espectador, puede ingresar a nuestro portafolio de newsletters, buscar “No es el fin del mundo” e inscribirse a nuestro boletín. Si desea contactar al equipo, puede hacerlo escribiendo a mmedina@elespectador.com

Por Redacción Mundo

Por Agencia EFE



Temas recomendados:

- Noticias del mundo
- El mundo hoy
- últimas noticias en el mundo
- noticias hoy
- últimas noticias

Síguenos en Google Noticias

Sin comentarios aún. Suscríbete e inicia la conversación